

INACTIVACIÓN DE USUARIOS

PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: los usuarios serán inactivados el día establecido en el acta de inicio correspondiente, en caso de sesión o terminación anticipada, la inactivación se hará efectiva según lo indicado en la cláusula correspondiente de la respectiva acta debidamente diligenciada y remitida por la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

En el SGD Orfeo, además de la inactivación se realiza una depuración de archivos, transfiriendo al responsable de la dependencia los documentos pendientes de trámite que queden en las bandejas de cada usuario.

PARA PERSONAL DE PLANTA: se inactiva cada usuario según lo establecido en el acto administrativo que así lo indique y remitido por la Dirección de Talento Humano.

ACTIVACIÓN DE USUARIOS

PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Los usuarios serán activados mediante solicitud remitida por presidente, vicepresidente, secretario general, director técnico, jefe de oficina o supervisor al Correo mesadeservicio@adr.gov.co o en la dirección <http://soporte.adr.gov.co/> adjuntando el acta de inicio (u otros) y el formato de servicios TIC que se encuentran en ISOLUCION, especificando los sistemas de información a los que se debe dar acceso.

PARA PERSONAL DE PLANTA: se activa cada usuario mediante solicitud remitida por la Dirección de Talento Humano anexando:

- a. Acta de posesión debidamente diligenciada para personal de libre nombramiento y remoción.

- b. Acta de posesión debidamente diligenciada y el formato de servicios TIC para empleos de carrera administrativa (con nombramiento provisional o en firme) suscrita por presidente, vicepresidente, secretario general, director técnico o jefe de oficina.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
Secretario General



Firmado digitalmente por Victor Manuel Mondragon Maca
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Victor Manuel Mondragon Maca, o=Agencia de Desarrollo Rural, ou=Jefe Oficina de Tecnologías de la Información, email=victor.mondragon@adr.gov.co, c=CO

VICTOR MANUEL MONDRAGON MACA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Elaboró: Pablo Emilio Quintana Guarnizo, Técnico Asistencial O1 12
Mónica Vanegas Contratista Talento Humano
Revisó: Maria Farid Rodríguez, Gestor T1 08
Laura Tobón Contratista secretaria general